



LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A:

De Interés Legislativo la realización del **Carnaval de Gualeguaychú**, que se lleva a cabo anualmente en el Corsódromo de la ciudad “**José Luis Gesto**”, destacando su importancia cultural, turística y económica para la Provincia de Entre Ríos.

Comuníquese, regístrese y dé forma.



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El Carnaval de Gualeguaychú 2026, es conocida como “**la fiesta a cielo abierto más grande del país**”. La reciente nombrada capital nacional del carnaval promete un espectáculo de color y ritmo que atrae a miles de personas.-

El Carnaval de Gualeguaychú, es mencionado entre los tres carnavales más importantes del mundo junto a los de Río de Janeiro y Venecia. Este imponente espectáculo teatral a cielo abierto, que transforma a la ciudad en un vibrante escenario durante las noches de verano, se extenderá a lo largo de once jornadas inolvidables.

Las fechas confirmadas para que el Corsódromo “José Luis Gesto” brille con su máximo esplendor son los sábados de enero: 3, 10, 17, 24 y 31. En el mes de febrero, serán los sábados 7, 14, 21 y 28. Un momento cúlmine será el tradicional fin de semana largo de carnaval, que ofrecerá una experiencia prolongada desde el sábado 14 al lunes 16 de febrero, sumando tres días consecutivos de desfiles. El Corsódromo, corazón de la fiesta, tiene capacidad para recibir a más de 25.000 espectadores por noche, quienes vibrarán con cada paso de las comparsas.

Más allá de su deslumbrante estética, el Carnaval de Gualeguaychú se consolida como un significativo fenómeno cultural y turístico. Cada verano, una multitud de más de 180.000 personas, provenientes de cada rincón del país y también del exterior, llega para presenciar esta celebración única que combina de manera magistral arte, música y una profunda tradición local. Los hoteles se encuentran completamente llenos, los restaurantes están colmados y la ciudad entera late al unísono, vibrando al compás contagioso del bombo. De este modo, el Carnaval no solo representa el alma cultural intrínseca de Gualeguaychú, sino que también se erige como su principal y más significativo motor económico y turístico.

La competencia es un pilar fundamental que impulsa la excelencia artística de la fiesta. Como en cada edición, las noches de desfile son puntuadas por un



jurado de excelencias, generando que las comparsas compitan entre sí. La de menor puntaje queda excluida para el año siguiente, garantizando una renovación constante de las propuestas y elevando el nivel artístico. El jurado, integrado por profesionales de varias ramas artísticas, es el encargado de evaluar meticulosamente el vestuario, las carrozas, las coreografías y la música, mientras el público se entrega a la emoción desde las tribunas.

El impacto del carnaval trasciende lo meramente festivo y competitivo, consolidándose como una verdadera “escuela de arte popular”. Aquí, miles de jóvenes tienen la oportunidad de aprender danza, percusión, diseño y costura en los talleres de los clubes, donde el “espíritu comunitario se mezcla con la ambición creativa”. Las ganancias generadas por la fiesta no se quedan en el evento, sino que se reinvierten en diversos “proyectos sociales, educativos y deportivos”, consolidando un modelo único de articulación público-privada que contribuye a su sustentabilidad a largo plazo. Desde su primera edición, el Carnaval de Gualeguaychú se ha erigido como un símbolo nacional de gran valor.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación de este proyecto, que reconoce el esfuerzo y la dedicación de la gran familia carnavalera.-

Autores: Carlos A. Damasco – Lorena Arrozogaray – Juan José Bahillo.-